



Superintendencia
de Bancos de Panamá

21 de octubre de 2014
Circular N.º SBP-DPC-0128-2014

Señor
Gerente General
E. S. D.

Referencia: SCA-14-14(7) – Lista Consolidada - Taliban

Señor(a) Gerente General:

Para los fines pertinentes, esta Superintendencia tiene a bien hacer de su conocimiento la nota SCA-14-14-(07) mediante la cual el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad, en virtud de la Lista 1988 (2011), informa que el 23 de septiembre de 2014, se transmite información actualizada sobre la lista consolidada de individuos y entidades sujetas a la congelación de activos, prohibición de viajar y embargo de armas establecidos en el párrafo 1 de la Resolución 2160 (2014), adoptada bajo el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

La persona adicionada a la Lista es:

Sangeen Zadrán Sher Mohammad

Para conocer de forma completa este documento, favor visitar la siguiente página electrónica:

<http://www.un.org/sc/committees/1988/delisting.shtml>

Atentamente,

Alberto Diamond R.
Superintendente

/pw

“Velando por la solidez del Centro Bancario Internacional”